

Conclusiones de la Primaria y 2024



Tiempo de lectura: 8 min.

Concluí la semana pasada tres capítulos, que pueden ver en mi blog personal: <https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>, en los que resumí el Informe Final de la Primaria. Ahora, cerrando lo que será un año para el recuerdo de los venezolanos, no podía dejar de decir algunas de mis conclusiones personales, que extraigo de este intenso proceso, que me tocó vivir junto con mis compañeros de la Comisión Nacional de Primaria (CNdP) y con todos los venezolanos.

Lecciones del proceso.

Aparte de lo muy obvio, que una vez más se demostró la integración virtuosa entre sociedad civil y partidos políticos, sin pretender exacerbar expectativas, son solo unas pocas conclusiones; estoy seguro que hay muchas más, pero resumo las que, para mí, son las más significativas:

- 1) El entusiasmo y la participación popular en el proceso de Primaria, que vimos en los centros de votación el 22 de octubre, por más que algunos escépticos y críticos lo pretendan desconocer.
- 2) El proceso de actualización de los votantes inscritos en el RE y que hoy viven en el Exterior, que demostró que es posible hacerlo, con suficientes garantías y seguridad; una experiencia concreta para orientar nuestra actividad política para

que las autoridades electorales acepten que es posible que los venezolanos de la llamada diáspora pueden ejercer su derecho político de votar en elecciones presidenciales.

3) Se mostró una vez más a la comunidad interna e internacional el delicado contexto político en el cual nos desenvolvemos los venezolanos; miembros de la CNdP y de las Juntas Regionales fuimos víctimas de intentos soterrados –o muy directos a veces–, de impedir nuestra labor y desde diversos frentes, algunos supuestamente cercanos al proceso, que sin embargo no lograron impedir que desarrolláramos nuestra tarea.

4) Se hizo evidente y así se debe reconocer que, a pesar del escepticismo inicial de algunos, y la mala fe de otros, es posible realizar exitosamente una elección autogestionada, desarrollada enteramente por factores de la sociedad civil y de los partidos políticos, sin apoyo del Estado ni la presencia de la Fuerza Armada.

5) Quedó demostrado, más allá de cualquier duda razonable, que cuando se ofrece al pueblo una alternativa organizativa y política, seria y viable, hay una población ganada para un cambio político del país, en unidad, y por la vía institucional y democrática.

6) En concordancia con el punto anterior, el liderazgo tradicional y emergente, debe actuar en consonancia con el mensaje del electorado que se manifestó el 22 de octubre, reactivando su vocación electoral. Este impulso debe traducirse en acciones políticas concretas, con vistas a los procesos electorales de 2024 y 2025.

7) Quedó una vez más demostrada la importancia y efectividad de la acción conjunta y colaboración entre las oenegés de la sociedad civil y la militancia de los partidos políticos, expresada en la acción desinteresada y eficiente de los cuadros y bases de ambos tipos de organizaciones, que permitió que se expresaran más de dos millones y medio de venezolanos y que la unidad no es una mera consigna, sino un factor de eficacia política.

8) Es importante insistir en que no nos descuidemos en apoyar y proteger la integridad de quienes contribuyen al éxito de las iniciativas democráticas, que no están exentos de amenazas.

Situación crítica de partida.

No se me escapa la situación de profunda fractura interna de la cual partíamos en noviembre de 2022, en la esfera política y de los partidos, que se manifestó amargamente en las discusiones sobre el desarrollo y fin del Gobierno Interino. Tampoco el daño que se hizo en el ánimo político de la población después de años y varios procesos electorales llamando a la abstención, de la que apenas nos pudimos recuperar en las elecciones regionales de 2021 –y sobre todo en la elección del gobernador de Barinas en enero de 2022–. Pero no es momento de ventilar, explicar, justificar o criticar los muchos sinsabores y las agudas pugnas políticas internas en la oposición democrática. De eso ya tuvimos bastante y sin duda tendremos que retomar esa discusión, espero que asimilando la lección de unidad y eficacia política que nos dio el proceso de Primaria. Yo quiero ocuparme, después de celebrar lo logrado el 22 de Octubre (22-O), de levantar la vista hacia 2024 y exponer –muy sucintamente– tres tareas políticas importantes que ocuparan nuestra atención el próximo año.

La Gran Alianza Nacional.

La primera tarea, obviamente, le corresponde a la candidata ganadora, Maria Corina Machado (MCM), y su equipo: Definir el camino de unión, entusiasmo y esperanza para mostrarle al pueblo venezolano que la opción democrática de la oposición sí tiene una propuesta viable. El país, como un todo y el que se expresó en las urnas el 22-O, seguramente, está a la expectativa de una propuesta que vaya más allá de las soluciones económicas –que son indispensable para resolver las necesidades físicas de los venezolanos–; pero, más importante, se requieren propuestas para levantar el ánimo y la fe en que es posible un país distinto al actual.

El país está a la espera de cómo se conformará esa Gran Alianza Nacional, cuyos elementos MCM dibujó hace pocos días, que resumo y cito libremente: Alianza sostenida en el consenso, de todos los venezolanos, incluidos los que alguna vez creyeron en el chavismo, con “una visión compartida de país”; sostenida en la ética del trabajo, la solidaridad y el servicio público; con un Estado al servicio del ciudadano, ocupado en sus tareas fundamentales: orden, paz, soberanía, seguridad, aplicación de la ley y servicios básicos; alianza para afrontar la elección presidencial de 2024 con “...un gran aparato de integridad electoral, una alianza nacional... (con)...una legión de más de 600 mil personas, debidamente formadas, comprometidas y coordinadas en una robusta estructura nacional”

Se cierra un ciclo político y partidista.

Para la segunda tarea política a emprender de inmediato, lo ocurrido el 22-O debe haber mostrado a la dirigencia política del país, dentro y fuera de la Plataforma Democrática, tres importantes lecciones: una, que es posible conjugar sociedad civil y militancia partidista en mantener la UNIDAD y trascender los objetivos inmediatos de cualquier dirección partidista; y más vale que aprendamos esa lección, porque quien no lo haga será barrido del panorama político del país. Dos, que el proceso de Primaria mostró a partidos y oenegés que ciertamente la Unidad, los objetivos nacionales y el deseo de cambio trascienden las aspiraciones particulares y que en los efímeros liderazgos partidistas, hay dudas de que hayan logrado levantar tan siquiera el ánimo de sus propias militancias. Tres, que llegó la hora de una revisión y renovación interna del liderazgo de los partidos y oenegés dedicadas a la política y que quienes no acepten eso y no se adapten a los cambios que necesariamente vendrán, difícilmente tendrá una nueva oportunidad.

El Registro Electoral es mi Derecho.

Mientras se desarrollan las dos tareas anteriores, con vistas a las elecciones presidenciales y las de AN, regionales y locales de 2025, hay una actividad en la que se puede actuar de manera inmediata y en la que podemos participar exitosamente, dando un gran aporte, las oenegés de la sociedad civil: impulsar la actualización del Registro Electoral (RE). Se calcula que hay más de cuatro (4) millones de venezolanos en el Exterior, probablemente inscritos en el RE, que tienen derecho a votar y no lo pueden hacer, a menos que se abra el RE y puedan actualizar su dirección; además, se estima que hay en Venezuela más de tres (3) millones de jóvenes, mayores de 18 años, que tampoco han podido registrarse; aparte de más de un (1) millón de personas que se han desplazado internamente en Venezuela desde el lugar en donde viven y votan, a otras ciudades y que tampoco han podido actualizar su RE. La lucha por la apertura de los centros de RE, en Venezuela y el Exterior, es una actividad política, importante e impostergable.

Desde hace varios años, diferentes grupos de la sociedad civil, se han dedicado a promover esta actividad, en Venezuela y en el Exterior. En concreto, para promover y desarrollar iniciativas en defensa y promoción del derecho al voto, un grupo de diez (10) oenegés (*Propuestas Unitarias*, con esta finalidad. Estas organizaciones son: *Aragua en Red*, *Ciudadanía Activa*, *Compromiso Ciudadano*, *Fundación Espacio Abierto*, *Gente del Petróleo*, *Grupo La Colina*, *La Tertulia de los Martes*, *Manifiesta*, *Médicos Unidos de Venezuela* y *Red Org. Vecinales de Baruta*). Todas son bien conocidas, con larga trayectoria en materia política y actividad cívica y ciudadana y

que se han organizado en una plataforma común, para desarrollar esta actividad. Además, recientemente, con la consigna: *RE es mi DERECHO*, dedicada a estimular una campaña que favorezca, en el país y en el Exterior, la inscripción y actualización de venezolanos en el RE del CNE; a esas diez (10) organizaciones iniciales se han sumado cuatro (4) más: *Foro Permanente de Juventudes, Movimiento Ciudadano Venezolanos en el Mundo, Venezolanos Siempre y Voto Joven*. Esta campaña se debe desarrollar mucho más intensamente desde ahora y durante todo el 2024, en Venezuela y el Exterior, con vistas a ampliar el numero de votantes para la elección presidencial del 2024 y la elección de 2025 que ya están “a la vuelta de la esquina”.

Para esta tarea en el Exterior, la Primaria dejó una metodología y una estructura. La metodología: que se demostró que es posible actualizar telemáticamente o por Internet, el RE de manera segura, confiable y auditable; sobre todo, si además se cuenta con el presupuesto y los recursos del Estado. La estructura que dejó es enteramente aprovechable por la oposición democrática, consiste en mas de 2000 voluntarios, organizados a través de Comités Locales, en treinta y un (31) países y mas de ochenta (80) ciudades que pueden movilizarse para: uno, hacer visible la violación de derechos políticos en Venezuela, que se impide el RE y la participación electoral masiva, de los venezolanos mayores de 18 años; dos, organizarse para movilizar a los venezolanos en el Exterior con vistas a su participación electoral en 2024; y tres, presionar a los consulados que existen, mientras no se organice una mejor alternativa, para que presten el servicio de inscripción en el RE.

Conclusión.

Desde luego que todo lo anterior no es mas que un esquema de las tareas que será necesario llevar adelante en 2024 y que serán los temas que, en principio, ocuparán nuestra atención en los próximos meses.

Y con esta entrega, finalizo mi tarea de “escribidor” por este año; deseando a todos unas felices navidades y un más que venturoso 2024, que será de triunfo para la democracia. Reanudaré mi actividad el 13 de enero.

Copied to clipboard